



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Dra. MARIA FIGUEROA CAHNSPEYER
Directora General

Dra. ÁNGELA FERNANDA SANABRIA RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

DE: ADRIANA BELLO CORTÉS
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana

Respetados doctores:

En cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento la Oficina de Control Interno efectuó verificación al Plan de Participación Ciudadana en la Gestión (versión 2) de 2018.

A continuación, damos a conocer los resultados del seguimiento realizado, en el cual se observa que la entidad ha dado cumplimiento a los eventos y actividades programadas para la vigencia. Igualmente, se presentan nuestras recomendaciones para el mejoramiento del Plan.

1. Objetivo

Realizar seguimiento de acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo 2 de la ley Estatutaria 1757 de 2015, así como verificar el cumplimiento de lo propuesto en el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el marco de la Política de Participación Ciudadana que se desarrolla dentro de la operación externa de la Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”, y que busca que se adopten e implementen prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de las entidad para fomentar y facilitar una efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación, fortaleciendo así la relación con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión.

2. Alcance

Se realizó revisión de la estructura y cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana de acuerdo a los dispuesto en el artículo 2 de la ley Estatutaria 1757 de 2015, así como en el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

3. Normatividad

- Ley Estatutaria 1757 de 2015, Artículo 2
- Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”



4. Metodología

Durante el desarrollo del seguimiento se utilizaron los siguientes mecanismos para la obtención y análisis de información:

- Revisión del Plan de Participación Ciudadana (Publicado en la Página Web del Instituto) para la vigencia 2018, de acuerdo con lo estipulado por la Función Pública y por la normatividad aplicable.
- Verificación de la información aportada por las dependencias que participan en las actividades del Plan de Participación Ciudadana.
- Análisis de la información obtenida y preparación de un informe.

5. Resultados del Seguimiento

5.1. Estructura del Plan de Participación Ciudadana

De acuerdo con las recomendaciones realizadas por la función Pública en la página: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/participacion2018> y a lo dispuesto en el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”, el Plan debe contener los siguientes aspectos:

- 1) **Identificar los ciudadanos y los temas de mayor interés: “Previo a la planeación, tenga plenamente identificados los ciudadanos, usuarios o grupos de interés – en adelante ciudadanía- que atiende su entidad, así como los temas que despiertan mayor interés”:** En el Plan de Participación Ciudadana en la Gestión (versión 2) de 2018, se dan las definiciones que enmarcan el Plan como son: Ciudadano, Participación Ciudadana, Dialogo, Rendición de Cuentas, Audiencia Pública, Sistema Nacional de servicio al Ciudadano.

No se observa que en el documento se identifiquen a los ciudadanos (grupos de valor), ni los temas de interés que prevalecen en el Instituto; no obstante, la Oficina Asesora de Planeación informa que, en el ejercicio de planificación del Plan, las áreas que tienen contacto con las partes interesadas fueron las que aportaron el conocimiento acerca de los temas de interés que se incluyeron en el plan, en su mayoría la Subdirección de Análisis y Divulgación.

Respecto a la identificación de grupos de interés, se tomó como base para la primera versión del Plan de Participación las 10 partes interesadas que se tenían identificadas en el mes de enero 2018 y para la versión dos del plan se tuvo en cuenta las 7 partes interesadas del Icfes identificadas en el segundo trimestre 2018. De igual forma del Plan fue puesto a consideración de la ciudadanía del 25 al 30 de enero de 2018 mediante la página web (externo) y correo electrónico (interno).

- 2) **Identifique con sus áreas misionales potenciales espacios de participación: “Revise con todas las áreas de su entidad, tanto misionales como de apoyo, los temas en los cuáles tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, identifique los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que puede empezar a involucrarlos.”:** Si bien dentro de las actividades propuestas en el Plan se identifica la participación de diferentes áreas del Instituto, abordando diferentes escenarios del desarrollo de las actividades de participación Ciudadana, de acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, el ejercicio de planificación del Plan se realizó únicamente con los gestores de las áreas: Subdirección de Diseño de Instrumentos, Subdirección de Análisis y Divulgación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Unidad de Atención al Ciudadano y Dirección de Tecnología.



- 3) **Definir canales y actividades:** *“Defina claramente las actividades que va a adelantar para integrar al ciudadano en la gestión pública e identifique si la participación hace parte de la fase de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de la gestión pública. Así mismo, tenga claros los canales y los medios que empleará para llevar a cabo dichas acciones y actividades.”*: Se identifican los mecanismos y escenarios de participación ciudadana, así mismo se realiza un cronograma de actividades en los que se define: Temática propuesta para el diálogo, grupo de interés o de valor, actividad, derecho que se garantiza, objetivo, descripción, fecha inicio, fecha fin, documentos de apoyo, responsable de la actividad, estado (diagnostico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación) y nivel (información, consulta, ejecución-colaboración, control y evaluación ciudadana, formulación participativa).
- 4) **Incluya acciones transversales:** *“Incluya acciones transversales de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a sus servidores, sobre el propósito, la finalidad y los mecanismos de interacción y participación que la entidad tiene habilitados, así como los temas más importantes que la entidad adelanta”*: Se evidencia la inclusión de actividades dentro del plan como son sensibilizaciones, talleres, encuestas dirigidas a la ciudadanía.
- 5) **Defina recursos humanos, presupuestales y materiales:** *“Incluya en su plan los recursos humanos, presupuestales y materiales que requiere para desarrollar los escenarios de participación. De una adecuada planeación de estos ítems dependerá que las acciones diseñadas se puedan implementar eficazmente”*: En la definición de actividades se establece el área responsable de la actividad, la cual asume los recursos humanos, presupuestales y materiales necesarios.
- 6) **Establezca metas e indicadores:** *“Establezca las metas e indicadores cuantificables a través de los cuales pueda hacerle seguimiento a cada una de las actividades diseñadas e incluidas en el Plan y que den cuenta de la incidencia y participación de sus grupos de interés en su gestión”*: Se establecen las metas y los objetivos de las actividades propuesta del plan, no obstante, no se observan indicadores de cumplimiento de las mismas.
- 7) **Consolide, analice y divulgue:** *“Establezca mecanismos y herramientas que le permitan consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad desarrolla para vincular y hacer partícipe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad. Así mismo, sistematice los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión”*: Se espera este análisis al finalizar la vigencia con el fin de establecer los resultados obtenidos.



Radicado No. 20181300074363

23-10-2018

Página 4 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

5.2. Seguimiento a los eventos y actividades programadas en el cronograma - Plan de Participación Ciudadana

TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIÁLOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
Pilotajes taller Saber 11.	Evaluar con una muestra de colegios la pertinencia y utilidad del taller de interpretación de resultados que se está diseñando para todos los establecimientos; y a partir de allí hacer las mejoras necesarias, contando con las sugerencias y opiniones de los docentes participantes.	Sesión presencial en donde los asistentes revisan los talleres diseñados, hacen sugerencias y manifiestan la necesidad de información.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de las sesiones presenciales. Evidencia: https://docs.google.com/forms/d/1KZjRSwal74j_IKrotdVXqWNPvwZosUsMeqPpXECcoKMeidif Listas de asistencias físicas
Pilotaje taller PRO.	Evaluar con una muestra universidades o docentes de las IES la pertinencia y utilidad del taller de interpretación de resultados que se está diseñando para todas las IES a nivel nacional; y a partir de allí hacer las mejoras necesarias, contando con las sugerencias y opiniones de los participantes.	Sesión presencial en donde los asistentes revisan los talleres diseñados, hacen sugerencias y manifiestan la necesidad de información.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de las sesiones planeadas. Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19Rd48SLyXF1WSuHfSdBFsSUCCGueufz
Taller de interpretación de Resultados Saber 11.	Dar a conocer toda la información pertinente respecto a los resultados y las evaluaciones que realiza el Icfes. En Pro de apoyar el perfeccionamiento de los planes de mejoramiento institucionales y los planes de aula.	Sesiones de talleres presenciales - prácticos, en los cuales los asistentes interactúan con sus resultados y los elementos de la evaluación que les brinda el Icfes.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de los talleres planeados. Evidencia: http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/saber-11/divulgacion-2018
Taller de interpretación de Resultados Saber PRO.	Dar a conocer toda la información pertinente respecto a los resultados y las evaluaciones que realiza el Icfes. En Pro de incentivar el buen uso de los resultados y de la información del Icfes.	Sesiones de talleres presenciales - prácticos, en los cuales los asistentes interactúan con sus resultados y los elementos de la evaluación que les brinda el Icfes.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de los talleres planeados. Evidencia: http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/saber-pro/divulgacion-2018
Encuesta	Conocer la opinión de los asistentes	Preguntas por medio de una	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de	Se reporta avance del 60% a través del diseño y



Radicado No. 20181300074363

23-10-2018

Página 5 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIALOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
Evaluación de talleres de resultados.	a los talleres de divulgación con el fin de identificar puntos de mejora e información que desean recibir en próximos encuentros.	encuesta indagando por la calidad y pertinencia de la información, calidad de los materiales utilizados y desempeño de los talleristas, también se indaga sobre posibles temas de interés para próximos encuentros.			Análisis y Divulgación.	aplicación de la encuesta y se proyecta la consolidación de los resultados al finalizar la vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/forms/d/1KMPY-DpZtdqT1PjmnAzLhzQkO5LxJPJ9xQX6ciaOdzW/edit#responses
Respuesta PQR asignados sobre el ISCE, resultados y de más dudas.	Responder con información actualizada todas las PQR vía web y presencial asignadas a la subdirección sobre Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE, resultados y otras solicitudes.	Se responden todas las solicitudes de información asignadas.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 80% a través de la respuesta a las PQR asignadas al área en lo corrido de la vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qZQXFU5N6DJGgS4U-YFZHvqM4TsiJOnTgoR0rvKovY/edit#gid=1847983489 Correo de divulgaciones@icfes.gov.co Orfeo
Piloteaje curso Moodle 11.	Crear un espacio de capacitación para los docentes y directivos de los colegios, que les permita participar y aprobar el curso en temas como análisis de resultados y sugerencias para mejoramiento de la calidad de la educación.	Se tomará una muestra de docentes, a los cuales se les enviara el curso para que lo desarrollen, obteniendo opiniones y oportunidades de mejora para la implementación final.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de los cursos planeados. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1CHE07ad0B5gmXEJvurlfjoSKHfieb0UC?ogsrc=32&pli=1
Piloteaje curso Moodle Evaluación Formativa.	Crear un espacio de capacitación para los docentes y directivos de los colegios, que les permita participar y aprobar el curso en temas como análisis de resultados y sugerencias para mejoramiento de la calidad de la educación.	Se tomará una muestra de docentes, a los cuales se les enviara el curso para que lo desarrollen, obteniendo opiniones y oportunidades de mejora para la implementación final.	02/01/2018	31/12/2018	Subdirección de Análisis y Divulgación.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de los cursos planeados. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1CHE07ad0B5gmXEJvurlfjoSKHfieb0UC?ogsrc=32&pli=1



Radicado No. 20181300074363

23-10-2018

Página 6 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIALOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
Gestión institucional en web.	Mantener actualizado el portal institucional.	Dar a conocer información del Icfes en el portal institucional www.icfes.gov.co de acuerdo a los estándares establecidos, con el fin de asegurar la adecuada y oportuna actualización de la información en cada una de las secciones y sub-secciones, conservando homogeneidad en diseño y estructura. Divulgación de pruebas de Estado y sus procesos, convocatorias de investigación, talleres de divulgación, Seminario Internacional de investigación y todo lo relacionado con el qué hacer del Instituto. Periodicidad: permanente.	02/01/2018	31/12/2018	Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo una vez las áreas le hacen llegar documentos e información para la producción de notas.	Se reporta un avance del 90% de cumplimiento de la actividad, a través de actualizaciones diarias en el portal web del Icfes. Se han realizado a la fecha 723 actualizaciones, publicaciones o ajustes de contenidos en el portal web. Evidencia: <u>\\cfesserv5\comunicaciones\AÑO2018\CALIDAD\ADICOMUNICACION</u> <u>WEB\WEBINSTITUCIONAL\EVIDENCIA\Matriz de solicitudes 2018</u>
Gestión institucional para medios.	Informar a la opinión pública temas de interés sobre el Instituto.	Elaborar documentos informativos orientados a medios de comunicación y gestionar entrevistas. Divulgación de pruebas de Estado y sus procesos, convocatorias de investigación, talleres de divulgación, Seminario Internacional de investigación y todos lo relacionado con el qué hacer del Instituto. Periodicidad: permanente.	02/01/2018	31/12/2018	Oficina Asesora de Comunicaciones.	Se ha alcanzado un 95 % de avance y se gestionan temas de resultados de pruebas del segundo semestre. Se han elaborado 157 boletines de prensa informativos orientados a medios de comunicación y gestionar entrevistas. Evidencia: <u>\\cfesserv5\comunicaciones\AÑO2018\CALIDAD\COMUNICACION EXTERNA\BOLETINES DE PRENSA\Boletines mes a mes 2018</u>



TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIÁLOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
Gestión Institucional en redes sociales.	Informar al público objetivo temas de interés del Icfes y auditar la marca en los medios sociales.	Publicar los servicios de la entidad, campañas específicas, boletines de prensa y minuto a minuto de los eventos y realizar monitoreo semanal, incluyendo análisis estadísticos de todas las redes sociales en las que participa el ICFES (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube e Instagram). Divulgación de pruebas de Estado y sus procesos, convocatorias de investigación, talleres de divulgación, Seminario Internacional de investigación y todos lo relacionado con el qué hacer del Instituto. Periodicidad: permanente.	02/01/2018	31/12/2018	Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo.	Se ha avanzado 93% incluyendo análisis estadísticos de todas las redes sociales en las que participa el ICFES (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube e Instagram). De igual forma se han publicado más de 178 piezas a través de las diferentes redes sociales con campañas específicas Evidencias de informes: https://www.youtube.com/channel/UCfKOjWwJ1QXrAp6pCG0pUFw Evidencias en cada red social: Twitter: https://twitter.com/icfescol?lang=es Facebook: https://es-la.facebook.com/icfescol/ Instagram: https://www.instagram.com/icfescol/?hl=es-la YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCfKOjWwJ1QXrAp6pCG0pUFw 2018 CALIDAD COMUNICACION WEB/REDES SOCIALES Evidencias en cada red social: Twitter: https://twitter.com/icfescol?lang=es Facebook: https://es-la.facebook.com/icfescol/ Instagram: https://www.instagram.com/icfescol/?hl=es-la YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCfKOjWwJ1QXrAp6pCG0pUFw
Rendición de Cuentas.	Realizar el ejercicio vía web de Rendición de Cuentas del ICFES en el marco de los componentes de información, diálogo e incentivos con el fin de promover la retroalimentación con la ciudadanía, el control a la gestión pública, el acceso a la información y la transparencia.	Desarrollar la estrategia mediante actividades como: grupos focales, jornadas de divulgación, charlas con la comunidad educativa, socialización de información de gestión, permitiendo espacios para que la ciudadanía se acerque a la entidad y pueda participar activamente.	02/01/2018	31/12/2018	Comité líder de RdC; Oficina de Control Interno Ofic. Asesora de Comunicaciones, Dirección de Tecnología Unidad de Atención al Ciudadano, Oficina Asesora de Planeación, Sub. Diseño de Instrumentos.	OAP: Avance 100% El 21 de mayo del 2018, por el Canal Institucional se realizó un ejercicio de rendición de cuentas: Debate sobre la evaluación de la educación en Colombia, el cual se encuentra disponible en el canal de YouTube Icfescol. En este ejercicio participó representantes de la comunidad educativa y del sector educación y se debatió sobre los temas de interés identificados como importantes para los ciudadanos recolectados a través de una encuesta y una vez finalizado el debate se realizó encuesta de evaluación. Debate disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=WIWOMETGYxM UAC: Reporta avance del 100% a través de las actividades del evento de rendición de cuentas, respecto al envío de Mailing y la atención de PQRs.



Radicado No. 20181300074363

23-10-2018

Página 8 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIÁLOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
Gestión institucional.	Divulgar y convocar a la ciudadanía para que participe en temas de interés de la gestión del Icfes a través de redes sociales.	*Socialización de piezas informativas sobre la gestión institucional a través de redes sociales. *Generar espacios para resolver inquietudes de la ciudadanía y retroalimentar la gestión sobre el desarrollo de las actividades institucionales.	02/01/2018	31/12/2018	Oficina Asesora de Planeación. Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo.	Se reporta avance del 100% a través de la realización de las actividades: Encuesta de temas de interés, envío por correo electrónico (Soporte Correo encuesta temas de interés RdC) y divulgación en redes sociales (Informe de alcance e interacciones - rendición de cuentas) desde el 5 al 13 de abril de 2018, se encontraron 14.976 respuestas efectivas a la encuesta.
Gestión institucional.	Conocer las necesidades e intereses de los grupos de valor. Tener oportunidades de mejora sobre la gestión institucional.	Realizar encuesta de temas de interés de la ciudadanía sobre la gestión institucional.	01/01/2018	12/31/2018	Oficina Asesora de Planeación. Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo. UAC.	UAC: 100% de avance, desde la Unidad de Atención al Ciudadano se realiza la medición del indicador de satisfacción en todos los canales de atención de manera mensual. Para el tercer trimestre del año 2018, en total se realizaron 46.220 encuestas, con una nota promedio de 4,47. Las estadísticas del indicador se encuentran cargadas en el Sistema de Gestión de Calidad DARUMA.
Datos abiertos.	Fomentar el uso de la información para temas de investigación vía web.	Se abren datos de interés con relación a los resultados de las pruebas y se publican en una página promovida por el ministerio de TICs.	01/01/2018	12/31/2018	Dirección de tecnología, Oficina de Gestión de proyectos de Investigación, y Oficina Asesora de Comunicaciones.	Se reporta avance del 100%. La OGPI tuvo a cargo la generación de los diferentes archivos de la prueba Saber 3° 5° y 9°. A la fecha se ha hecho un cargue de 533 archivos (68 de Acciones y Actitudes, 77 de Factores Asociados, 33 de información complementaria, 330 de resultados, 1 de resultados individuales y 24 de valores plausibles) referentes a la prueba, en la plataforma de Datos Abiertos. Evidencia: Inventario Icfes Saber 3° 5° 9° en página de datos abiertos: https://www.datos.gov.co/Ciencia-Tecnolog-ia-e-Innovaci-n/Inventario-ICFES-Saber-3-5-9-Azdfi-r7rk
Convocatorias de Investigación financiadas por el ICFES.	Promover el uso de los resultados de las pruebas aplicadas por el Instituto en investigaciones rigurosas que aporten información	El ICFES adelanta convocatorias dirigidas a grupos de investigación y a estudiantes de posgrado para presentar propuestas de	01/01/2018	12/31/2018	Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación.	Se reporta un avance del 65% de cumplimiento. Las convocatorias de investigación que ofrece la OAGPI a la comunidad educativa, se encasillan en el



Radicado No. 20181300074363

23-10-2018

Página 9 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIALOGO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE Y EVIDENCIA
	confiable para mejorar la calidad de la educación en el país.	investigación. Los mejores proyectos son seleccionados a partir de una evaluación adelantada por expertos académicos. El ICFES apoya a los investigadores con recursos económicos y con un asesor que revisa el adecuado desarrollo del proyecto.				<p>cumplimiento de seis macro tareas definidas en el Plan de Acción Institucional para el año 2018. A continuación, se relacionan dichas tareas y el cumplimiento de cada una con corte al tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divulgación Primer semestre: 100% - Revisión y selección Primer semestre: 100% - Acompañamiento Primer Semestre: 30% - Divulgación Segundo semestre: 100% - Revisión y selección Segundo Semestre: 60% - Acompañamiento Segundo Semestre: 0% <p>Evidencia: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1eYFoBVjDfE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15j0O3QFn9gRYwQzDQwJ3mlkOCgzC-ucg https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1M3EjzC</p>
Seminario de Investigación sobre la Calidad de la educación	Dar a conocer investigaciones nacionales e internacionales, así como los estudios que adelanta el ICFES sobre calidad de la educación.	El Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación es un evento anual que realiza el ICFES. Está dirigido a investigadores, diseñadores de políticas públicas, directivos, docentes de educación superior, y estudiantes de educación superior.	01/11/2018	02/11/2018	Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación	<p>Se reporta avance del 40%.</p> <p>Este porcentaje corresponde a las actividades de planeación y organización del Seminario Internacional entre las que se destaca la apertura y cierre de inscripciones al evento, la selección de participantes a talleres, apertura y cierre de Call for Papers, la elaboración del estudio de mercado, la elaboración de la agenda (implica el contacto y confirmación de conferencistas), la búsqueda del lugar para el evento, el contacto con el operador logístico y la elaboración del contrato.</p> <p>Evidencia: Carpeta compartida en Google Drive con toda la información referente a la novena versión del Seminario Internacional https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZTZFMX8CwMjics0GmOmp2SHcqJY6iAZ</p>



Dado lo anterior se observa un cumplimiento a la fecha del seguimiento del **90%** de las actividades y eventos incluidos en el cronograma del Plan y se espera un cumplimiento del 100% al finalizar la vigencia.

6. FORTALEZAS

Como resultado del seguimiento realizado se determinan las siguientes fortalezas:

- ✓ El Plan de Participación Ciudadana en la Gestión, Versión 2 – 2018, contempla eventos y actividades enfocadas a involucrar a las diferentes partes interesadas, identificadas en el Instituto en cada una de las etapas del ciclo de gestión del Icfes. Es así, como a través de la diversificación de los canales de información en el Instituto se amplía el cubrimiento y se facilita la comunicación con los ciudadanos, igualmente se han realizado eventos, talleres, sesiones virtuales, entre otros, en donde, se promueve la participación ciudadana en la gestión del Instituto.
- ✓ La estrategia de comunicaciones propuesta en el Plan, permite a los ciudadanos conocer los servicios, trámites y actividades del Icfes, esto a través de las diferentes herramientas con que cuenta la entidad como la página web, las redes sociales, medios de comunicación, atención personalizada a los ciudadanos, eventos, medios audiovisuales.

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como resultado del seguimiento realizado se formulan las siguientes recomendaciones para la mejora en la planeación, ejecución y consolidación de los resultados del Plan:

1. Incluir como un capítulo o título dentro del documento del Plan de Participación a los ciudadanos, usuarios o grupos del interés identificados en el Instituto, y así mismo, los temas de interés que se han registrado como primordiales para los ciudadanos. También se estima pertinente, incluir en su estructura aspectos tales como contexto, objetivos, alcance, entre otros, que permitan dar mayor claridad al ciudadano sobre el papel que desempeña en dicho Plan.
2. En el proceso de planificación del Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2019, se recomienda involucrar a todos los procesos del Instituto, con el fin de validar si los grupos de valor con los que se trabajó en la vigencia anterior, atienden a la caracterización de ciudadanos prevista en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación e identificar las actividades en las cuales han programado involucrar a sus grupos de valor y determinar cuáles de ellas corresponden a participación en el ciclo de la gestión.
3. Se recomienda establecer metas e indicadores para cada una de las actividades propuestas en el Plan teniendo en cuenta la formulación de un objetivo general y su concordancia entre estos.
4. Una vez finalizadas todas las actividades programadas en el Plan, se recomienda realizar la consolidación y análisis de los resultados y presentarlos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el fin de identificar y documentar las debilidades y fortalezas en la implementación del Plan y de esta manera considerar acciones en la próxima vigencia que permitan una promoción efectiva de la participación ciudadana.



Radicado No. 20181300074363
23-10-2018
Página 11 de 11



GOBIERNO DE COLOMBIA

Es procedente que los resultados se socialicen con los responsables del proceso evaluado y en cumplimiento al Procedimiento de Mejora (K1-PR008), se formule el Plan de Mejoramiento para atender dentro de los diez días siguientes al recibo del presente documento, las situaciones observadas en este informe, una vez se les notifique sobre el cargue en el aplicativo Daruma.

Cordialmente,

ADRIANA BELLO CORTÉS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrea Durán Lizcano
Revisó: Adriana Bello Cortés
Aprobó: Adriana Bello Cortés